

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	2-4
Estados Financieros:	
Estados de Situación	5
Estados de Ingresos y Gastos	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Economía Neta Comprensiva	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-47
Información Suplementaria	48-52



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
Morovis, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (“la Cooperativa”) que consisten en el estado de situación al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estado de economía neta comprensiva, cambio en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés), los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambio en la participación de los socios, estado de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos, y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 1 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos no tendría cambios, los pasivos aumentarían por \$22,848,855 y \$22,782,498, y la participación de los socios disminuiría por \$22,848,855 y \$22,782,498 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$150,000 y \$200,000 para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe con fecha del 28 de marzo de 2022, expresaron una opinión cualificada.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 48-52, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, y el resultado de sus operaciones, cambio en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

San Juan, Puerto Rico
28 de marzo de 2023

El sello número E-507940
fue adherido al original.



LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	2022	2021
Equivalentes de efectivos y efectivo restringido	\$ 21,020,365	\$ 35,980,531
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	3,910,000	6,701,132
Inversiones en valores:		
Disponibles para la venta	10,717,341	12,897,416
Retenidas hasta el vencimiento	9,723,682	904,322
Inversiones especiales	155,178	185,249
Préstamos, netos de reserva para posibles pérdidas	47,423,696	38,693,370
Intereses por cobrar	254,906	193,021
Inversión en entidades cooperativas	4,137,565	4,045,801
Propiedad y equipo, neto de depreciación y amortización	4,338,428	3,771,061
Propiedades reposeidas	-	124,778
Otros activos	748,921	698,881
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 102,430,082</u>	<u>\$ 104,195,562</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de depósitos	\$ 74,272,715	\$ 75,612,339
Cuentas y gastos acumulados por pagar	947,543	386,911
<i>Total de pasivos</i>	<u>75,220,258</u>	<u>75,999,250</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	22,698,855	22,582,498
Reserva de capital indivisible	4,272,469	4,233,251
Reserva de capital social	500,483	479,142
Reserva para contingencias	1,141,458	624,744
Reserva para contingencias requerida por COSSEC	122,004	43,567
(Pérdida) ganancia neta comprensiva acumulada	(1,675,445)	83,110
Sobrantes sin asignar	150,000	150,000
Total de participación de los socios	<u>27,209,824</u>	<u>28,196,312</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 102,430,082</u>	<u>\$ 104,195,562</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 2,882,404	\$ 2,548,565
Certificados y cuentas de ahorro	205,417	79,715
Inversiones en valores	399,154	311,017
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>3,486,975</u>	<u>2,939,297</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(179,995)</u>	<u>(251,989)</u>
<i>Ingreso neto de intereses antes de provisión para</i>		
<i>préstamos incobrables</i>	3,306,980	2,687,308
Provisión para préstamos incobrables	<u>(150,000)</u>	<u>(250,000)</u>
<i>Ingreso después de provisión para</i>		
<i>préstamos incobrables</i>	3,156,980	2,437,308
Otros ingresos (excluyendo intereses)	1,143,105	1,158,463
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(3,515,716)</u>	<u>(3,160,097)</u>
ECONOMÍA NETA	<u>\$ 784,369</u>	<u>\$ 435,674</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Acciones	Reserva de Capital Indivisible	Reserva de Capital Social	Reserva para Contingencias	Reserva para Contingencias requerida por COSSEC	Ganancia (Pérdida) Neta Comprensiva Acumulada	Sobrantes Sin Asignar
Balance al 31 de diciembre de 2020	\$ 21,117,167	\$ 4,211,467	\$ 469,645	\$ 404,421	\$ -	\$ 543,183	\$ 200,000
Inversión adicional de los socios	7,139,013	-	-	-	-	-	-
Retiro de los socios	(5,873,682)	-	-	-	-	-	-
Dividendos capitalizados	200,000	-	-	-	-	-	(200,000)
Transferencias de cuentas inactivas a reservas	-	-	9,497	-	-	-	-
Cambio neto en pérdida comprensiva durante el año	-	-	-	-	-	(460,073)	-
Aportación reserva capital indivisible	-	21,784	-	-	-	-	(21,784)
Aportación reserva para contingencias-10% requerida por COSSEC	-	-	-	-	43,567	-	(43,567)
Aportación reserva para contingencias	-	-	-	220,323	-	-	(220,323)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	435,674
Balance al 31 de diciembre de 2021	22,582,498	4,233,251	479,142	624,744	43,567	83,110	150,000
Inversión adicional de los socios	5,841,005	-	-	-	-	-	-
Retiro de los socios	(5,874,648)	-	-	-	-	-	-
Dividendos capitalizados	150,000	-	-	-	-	-	(150,000)
Transferencias de cuentas inactivas a reservas	-	-	21,341	-	-	-	-
Cambio neto en pérdida comprensiva durante el año	-	-	-	-	-	(1,758,555)	-
Usos de reservas	-	-	-	-	-	-	-
Aportación reserva capital indivisible	-	39,218	-	-	-	-	(39,218)
Aportación reserva para contingencias-10% requerida por COSSEC	-	-	-	-	78,437	-	(78,437)
Aportación reserva para contingencias	-	-	-	516,714	-	-	(516,714)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	784,369
Balance al 31 de diciembre de 2022	\$ 22,698,855	\$ 4,272,469	\$ 500,483	\$ 1,141,458	\$ 122,004	\$ (1,675,445)	\$ 150,000

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Economía neta	\$ 784,369	\$ 435,674
Otros ingresos (gastos) comprensivos:		
Cambio en la pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	(1,811,833)	(468,112)
Amortización de la pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta transferidas a retenidas hasta el vencimiento	<u>53,278</u>	<u>8,039</u>
Pérdida neta comprensiva	<u>\$ (974,186)</u>	<u>\$ (24,399)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales		
Economía neta	\$ 784,369	\$ 435,674
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación y amortización	242,020	221,497
Amortización de plusvalía	14,207	14,207
Pérdida en la disposición de activos fijos	6,912	24,981
Provisión para préstamos incobrables	150,000	250,000
Amortización de prima y descuento en valores negociables	50,247	10,502
Cambio en los costos diferidos en la originación de préstamos, neto	18,097	(7,765)
Dividendos en entidades cooperativistas	(92,036)	(74,124)
(Aumento) disminución en otros activos	(1,354)	141,827
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	560,633	1,813
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>1,733,095</u>	<u>1,018,612</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
(Aumento) en préstamos, netos	(9,025,565)	(2,097,975)
Disminución (Aumento) en certificados de ahorros	2,791,132	(2,526,121)
Compra de equipos y mejoras, neto	(816,299)	(68,366)
(Aumento) neto en valores de inversión	(8,418,016)	(1,343,566)
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	127,142	224,643
Adiciones en inversiones en entidades cooperativas	272	-
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(15,341,334)</u>	<u>(5,811,385)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento neto en depósitos	401,776	7,482,022
(Disminución) en certificados de depósito	(1,720,059)	(1,357,316)
Cambio neto en las acciones	(33,644)	1,265,331
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(1,351,927)</u>	<u>7,390,037</u>
(Disminución) aumento neto de equivalentes de efectivo y efectivo restringido	(14,960,166)	2,597,264
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>35,980,531</u>	<u>33,383,267</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 21,020,365</u>	<u>\$ 35,980,531</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Divulgación adicional al estado de flujos de efectivo:	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pago en efectivo por concepto de intereses:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 182,654	\$ 254,614
Actividades de inversión y financiamiento que no envuelven efectivo:		
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva de capital indivisible	\$ 39,218	\$ 21,874
Sobrantes sin asignar transferido a reserva para contingencias	\$ 516,714	\$ 220,323
Sobrantes sin asignar transferido a reserva para contingencias requerida por COSSEC	\$ 78,437	\$ 43,567
Cuentas inactivas netas transferidas a (reclamadas de) la reserva de capital social	\$ 21,341	\$ 9,497
Dividendos capitalizados	\$ 150,000	\$ 200,000
Cambio en la pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	\$ (1,811,833)	\$ (468,112)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (“la Cooperativa”) está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002 y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000).

Políticas de Contabilidad más significativas

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley 255, reglamentos emitidos por COSSEC (definidos en las notas suplementarias) y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados, o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2022.

Exención Contributiva

Las Cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Varias leyes anteriores eliminaron la exención de arbitrios y del impuesto

sobre ventas y uso (IVU) sobre las compras de bienes y servicios que disfrutaban las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las Cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley 255.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros. La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante "FDIC", por sus siglas en inglés) y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), respectivamente. Además, la Cooperativa cumple con el requerimiento de mantener depósitos en el Banco Cooperativo cuyo por ciento se define en la Ley Número 79 del 25 de septiembre de 1992. Dicha ley enmienda la Ley Número 88 del 21 de junio de 1966, la cual creó el Banco Cooperativo de Puerto Rico.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta cuarenta mil dólares (\$40,000) y a no socios préstamos personales limitado al 100% de los bienes o haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan, según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo y cuando se haya cumplido

con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, dichas fuentes pueden ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, financiamiento, comerciales colaterizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas mediante oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de condición financiera. La Cooperativa utiliza un tratamiento regulatorio basado las guías que ofrece Reglamento Número 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*, el cual incluye un porcentaje de reserva, a la cartera de préstamos basado el riesgo y grado de delincuencia. Para los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo los mismos se evalúan individualmente.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos porcentualmente utilizando las guías que el Reglamento número 8665. Generalmente, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas individualmente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impairment*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del

del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

Metodología Utilizada para el Cálculo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. Los préstamos reestructurados, fueron evaluados mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original.

Préstamos reestructurados ("TDR")

Una reestructuración de deuda con problemas ("TDR" por siglas en inglés) es un préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, porque el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y/o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente, por medio del valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo a la colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de Riesgo Crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus

oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de obligaciones y valores de agencias y corporaciones públicas emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos en los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como disponibles para la venta.

La Cooperativa registra las inversiones en valores de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. El ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, les permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores Retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Cooperativa utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del periodo corriente y se reduce el valor de la inversión en los libros.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la gerencia determinó que no había pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas y que las mismas estaban relacionadas a los cambios en las tasas de intereses. Este análisis consideró varios factores que incluyeron, pero no están limitados, a indicadores de desempeño del emisor,

tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información. Se espera que se reciban los flujos de efectivo según los contratos. Como resultado de esta evaluación, la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) en el justo valor en el mercado en una base anual. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Una vez que la disminución es determinada que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: 1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión 2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda 3) los atributos de la colateral y las garantías 4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento 5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito 6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica 7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Inversiones Especiales, Requerida por Ley 220

La cartera de inversiones de la Cooperativa incluye instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y corporaciones públicas (Gobierno de Puerto Rico). Para atender dichas circunstancias, la Legislatura de Puerto Rico adoptó la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las

Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones especiales, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta 15 años. Además, requiere en ciertas circunstancias, una aportación adicional a la estructura de capital de la Cooperativa. Para atender la situación especial que presentan estas inversiones, la Cooperativa estableció un Comité de Inversiones Especiales según requerido por la Ley 220, que enmienda la Ley 255 del 2002, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002. Este Comité monitorea y evalúa de forma continua la cartera de bonos del Gobierno de Puerto Rico.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización fue de \$242,020 y \$221,497 para los años terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (ROU

por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de "ROU", se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento.

El activo ROU podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los arrendamientos fueron clasificados en su mayoría como operacionales y, como resultado, se reconoció un gasto de arrendamiento dentro de los gastos operacionales.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de "ROU", y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones no será menor de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos seis (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley 255, según enmendada. No procederá la distribución de sobrantes mientras la

Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reservas Mandatarias y Voluntarias

La Cooperativa mantiene dos reservas mandatarias y voluntarias: la Reserva de Capital Social y la Reserva para Contingencias. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa. A continuación, una breve descripción de las reservas mencionadas:

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva para Contingencias

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual o extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa. A continuación, el movimiento de la reserva de contingencias al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar el año	\$ 624,744	\$ 404,421
Transferencia de sobrantes	<u>516,714</u>	<u>220,323</u>
Balance al terminar el año	<u>\$1,141,458</u>	<u>\$ 624,744</u>

Reserva del 10% para Contingencias requerida por COSSEC

Esta reserva fue establecida por COSSEC para mitigar los efectos que puede tener sobre los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito la implementación del nuevo pronunciamiento contable conocido como *Current Expected Credit Losses* (CECL) al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán establecer una reserva de contingencia con un mínimo de 10% de sus economías netas anuales, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados

antes los cambios que promete este nuevo pronunciamiento. A continuación, el movimiento de la reserva del 10% de contingencias requerida por COSSEC al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar el año	\$ 43,567	\$ -
Aportación 10% economías netas	78,437	43,567
Balance al terminar el año	<u>\$ 122,004</u>	<u>\$ 43,567</u>

A continuación, el movimiento de la reserva de contingencias total al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar el año	\$ 668,311	\$ 404,421
Aportación 10% economías netas	78,437	43,567
Transferencia de sobrantes	516,714	220,323
Balance al terminar el año	<u>\$1,263,462</u>	<u>\$ 668,311</u>

Economía (Pérdida) Neta Comprensiva

La Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso o Gasto Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía (pérdida) neta comprensiva. La economía (pérdida) neta comprensiva es el total de (1) beneficio o pérdida operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$81,791 y \$70,197, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de siete mil dólares (\$7,000). La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el "ASC 820"). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. Además, este pronunciamiento enmendó el ASC 825, "Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros", y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable. A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia

y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.

- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de Contabilidad

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016 (Tema 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados actuales una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta con la sustitución del enfoque de amortización directa con el enfoque de asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias. El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2022. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC.

El 20 de mayo de 2022, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro.

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo

Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6% al 30 de junio de 2025.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa implantó la Ley 220, *Requerimientos Contables a las Inversiones Especiales* (Nota 5). Esta Ley requirió la adopción de sus disposiciones de carácter obligatorio e inmediato. Esta Ley requiere una contabilidad y otros aspectos que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés). Los principios de contabilidad requieren que las inversiones se registren de acuerdo con los requerimientos del ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones, dividendos, plusvalía e inversiones) se hubieran aplicado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos no tendría cambios, los pasivos aumentarían por \$22,848,855 y \$22,782,498, y la participación de los socios disminuiría por \$22,848,855 y \$22,782,498 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$150,000 y \$200,000 para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre el estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el estado de ingresos y gastos condensado para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Cooperativa en conformidad con las prácticas de contabilidad requerida por la Ley Número 255, según enmendada y COSSEC (estados financieros reglamentarios) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Estado Condensado de Situación al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 24,930,365	\$ -	\$ 24,930,365
Inversiones en valores	20,441,023	-	20,441,023
Inversiones especiales	155,178	-	155,178
Préstamos, neto	47,423,696	-	47,423,696
Propiedad, equipo y otros activos	9,479,820	-	9,479,820
Total activos	<u>\$ 102,430,082</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 102,430,082</u>
Pasivos:			
Depósitos	\$ 74,272,715	\$ 22,698,855	\$ 96,971,570
Otros pasivos	947,543	150,000	1,097,543
Total pasivos	<u>\$ 75,220,258</u>	<u>\$ 22,848,855</u>	<u>\$ 98,069,113</u>
Participación de los Socios			
Acciones	22,698,855	(22,698,855)	-
Capital indivisible y otras reservas	6,036,414	-	6,036,414
Pérdida neta comprensiva acumulada	(1,675,445)	-	(1,675,445)
Sobrantes sin asignar	150,000	(150,000)	-
Total participación de los socios	<u>27,209,824</u>	<u>(22,848,855)</u>	<u>4,360,969</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 102,430,082</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 102,430,082</u>
<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 3,486,975	\$ -	\$ 3,486,975
Gastos de Interés	(179,995)	(150,000)	(329,995)
Ingreso neto de interés	3,306,980	(150,000)	3,156,980
Provisión para préstamos incobrables	(150,000)	-	(150,000)
Ingreso después de provisión	3,156,980	(150,000)	3,006,980
Otros ingresos (excluyendo intereses)	1,143,105	-	1,143,105
Otras gastos (excluyendo intereses)	(3,515,716)	-	(3,515,716)
Economía Neta	<u>\$ 784,369</u>	<u>\$ (150,000)</u>	<u>\$ 634,369</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Estado Condensado de Situación al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 42,681,663	\$ -	\$ 42,681,663
Inversiones en valores	13,801,738	-	13,801,738
Inversiones especiales	185,249	-	185,249
Préstamos, neto	38,693,370	-	38,693,370
Propiedad, equipo y otros activos	8,833,542	-	8,833,542
Total activos	<u>\$ 104,195,562</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 104,195,562</u>
Pasivos:			
Depósitos	\$ 75,612,339	\$ 22,582,498	\$ 98,194,837
Otros pasivos	386,911	200,000	586,911
Total pasivos	<u>\$ 75,999,250</u>	<u>\$ 22,782,498</u>	<u>\$ 98,781,748</u>
Participación de los Socios			
Acciones	22,582,498	(22,582,498)	-
Capital indivisible y otras reservas	5,380,704	-	5,380,704
Economía neta comprensiva acumulada	83,110	-	83,110
Sobrantes sin asignar	150,000	(200,000)	(50,000)
Total participación de los socios	<u>28,196,312</u>	<u>(22,782,498)</u>	<u>5,413,814</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 104,195,562</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 104,195,562</u>

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 2,939,297	\$ -	\$ 2,939,297
Gastos de Interés	(251,989)	(200,000)	(451,989)
Ingreso neto de interés	2,687,308	(200,000)	2,487,308
Provisión para préstamos incobrables	(250,000)	-	(250,000)
Ingreso después de provisión	2,437,308	(200,000)	2,237,308
Otros ingresos (excluyendo intereses)	1,158,463	-	1,158,463
Otras gastos (excluyendo intereses)	(3,160,097)	-	(3,160,097)
Economía Neta	<u>\$ 435,674</u>	<u>\$ (200,000)</u>	<u>\$ 235,674</u>

2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance de efectivo y equivalentes de efectivo consistía en los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en bancos	\$ 1,000,509	\$ 2,608,439
Cuentas de ahorros	15,834,260	31,663,935
Fondo de cambio y caja menuda	1,245,629	1,275,329
Certificados de ahorro - vencimiento menor de 90 días	<u>2,841,245</u>	<u>350,000</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	20,921,643	35,897,703
Efectivo restringido	<u>98,722</u>	<u>82,828</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 21,020,365</u>	<u>\$ 35,980,531</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$15,231,328 y \$31,463,879, respectivamente, en el Banco Cooperativo de Puerto Rico (“en adelante Banco Cooperativo”), cuyos balances no están asegurados. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa tenía efectivo depositado sobre el monto cubierto por el seguro de COSSEC por \$2,375,011.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía depositado \$98,722 y \$82,828, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento en exceso de tres meses tienen los siguientes vencimientos en agregado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Vencimiento</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mayor de 3 meses a 6 meses	\$ 1,310,000	\$ 700,000
Mayor de 6 meses a 1 año	2,600,000	5,751,132
Mayor de 1 año a 3 años	<u>-</u>	<u>250,000</u>
Total	<u>\$ 3,910,000</u>	<u>\$ 6,701,132</u>

4. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones en Valores:		
Disponibles para la venta	\$ 10,717,341	\$ 12,897,416
Retenidos hasta el vencimiento	9,723,682	904,322
	<u>\$ 20,441,023</u>	<u>\$ 13,801,738</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado y el justo valor en el mercado de las inversiones en valores disponibles para la venta y retenidos hasta el vencimiento son los siguientes:

2022

Disponibles para la venta

Tipos de Inversión	Costo			Valor de Mercado
	Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida no Realizada	
<i>Government National Mortgage Association (GNMA)</i>	\$ 640,520	\$ -	\$ (87,684)	\$ 552,836
Bonos Municipales	8,028,561	-	(992,954)	7,035,607
<i>Federal Home Loan Bank (FHLB)</i>	1,424,913	-	(206,213)	1,218,700
<i>Federal Farm Credit Bank (FFCB)</i>	1,700,284	-	(275,435)	1,424,849
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)</i>	194,729	-	(39,687)	155,042
<i>Federal National Mortgage Association (FNMA)</i>	403,780	-	(73,473)	330,307
	<u>\$ 12,392,787</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,675,446)</u>	<u>\$ 10,717,341</u>

2022

Retenidas hasta el vencimiento

Tipos de Inversión	Costo			Valor de Mercado
	Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida no Realizada	
Treasury Bills	\$ 5,581,533	\$ 20	\$ (33,539)	\$ 5,548,014
<i>Federal Farm Credit Bank (FFCB)</i>	2,826,911	-	(289,978)	2,536,933
<i>Federal National Mortgage Association (FNMA)</i>	1,315,238	-	(130,480)	1,184,758
	<u>\$ 9,723,682</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ (453,997)</u>	<u>\$ 9,269,705</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

2021

Disponibles para la venta

Tipos de Inversión	Costo			Valor de Mercado
	Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida no Realizada	
<i>Government National Mortgage Association (GNMA)</i>	\$ 816,138	\$ -	\$ (35,422)	\$ 780,716
Bonos Municipales	8,029,134	231,576	-	8,260,710
<i>Federal Home Loan Bank (FHLB)</i>	1,426,358	12,392	-	1,438,750
<i>Federal Farm Credit Bank (FFCB)</i>	1,701,755	-	(8,231)	1,693,524
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)</i>	250,041	-	(22,285)	227,756
<i>Federal National Mortgage Association (FNMA)</i>	537,602	-	(41,642)	495,960
	<u>\$ 12,761,028</u>	<u>\$ 243,968</u>	<u>\$ (107,580)</u>	<u>\$ 12,897,416</u>

2021

Retenidas hasta el vencimiento

Tipos de Inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida no Realizada	Valor de Mercado
Bonos Municipales	\$ 904,322	\$ 73,432	\$ -	\$ 977,754
	<u>\$ 904,322</u>	<u>\$ 73,432</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 977,754</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el emisor tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
De dos a cinco años	\$ 12,435,744	\$ 11,679,142	\$ 260,822	\$ 269,825
De seis a diez años	7,100,085	6,140,097	9,510,439	9,759,137
Más de diez años	<u>2,580,641</u>	<u>2,167,807</u>	<u>3,894,089</u>	<u>3,846,208</u>
	<u>\$ 22,116,470</u>	<u>\$ 19,987,046</u>	<u>\$ 13,665,350</u>	<u>\$ 13,875,170</u>

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2022:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

2022

<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Menos de 12 meses</u>		<u>Más de 12 meses</u>		<u>Total</u>	
	Valor de Mercado	Pérdida No Realizada	Valor de Mercado	Pérdida No Realizada	Valor de Mercado	Pérdida No Realizada
Government National Mortgage Association (GNMA)	\$ -	\$ -	\$ 552,836	\$ (87,684)	\$ 552,836	\$ (87,684)
Bonos Municipales	-	-	7,035,607	(992,954)	7,035,607	(992,954)
<i>Federal Home Loan Bank (FHLB)</i>	-	-	1,218,700	(206,213)	1,218,700	(206,213)
<i>Federal Farm Credit Bank (FFCB)</i>	-	-	1,424,849	(275,435)	1,424,849	(275,435)
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)</i>	-	-	155,042	(39,687)	155,042	(39,687)
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	-	330,307	(73,473)	330,307	(73,473)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,717,341</u>	<u>\$ (1,675,446)</u>	<u>\$ 10,717,341</u>	<u>\$ (1,675,446)</u>

5. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentaran pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado, pérdidas bajo amortización especial o menoscabo, el justo valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones especiales son como sigue:

2022

<u>Emisor de deuda del ELA</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>	<u>Pérdidas No Realizadas</u>
Autoridad de Carreteras y Transportación	\$ 155,178	\$ 154,923	\$ (255)
	<u>\$ 155,178</u>	<u>\$ 154,923</u>	<u>\$ (255)</u>

2021

<u>Emisor de deuda del ELA</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>	<u>Pérdidas No Realizadas</u>
Autoridad de Carreteras y Transportación	\$ 185,249	\$ 185,231	\$ (18)
	<u>\$ 185,249</u>	<u>\$ 185,231</u>	<u>\$ (18)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció menoscabos o disminuciones no temporeras (*other than temporary impairment*).

Vencimientos Esperados de las Inversiones Especiales

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones especiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	2022		2021	
	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Dentro de un año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De dos a cinco años	155,000	154,923	185,249	185,231
	<u>\$ 155,000</u>	<u>\$ 154,923</u>	<u>\$ 185,249</u>	<u>\$ 185,231</u>

6. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de préstamos a socios de la Cooperativa por tipo se desglosa como sigue:

	2022	2021
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 81,092	\$ 98,721
Total comercial	<u>81,092</u>	<u>98,721</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	25,368,707	22,789,266
Colateralizados	5,011,519	4,610,438
Automóviles	7,918,838	3,665,782
Hipotecarios	9,513,858	8,004,760
Tarjetas de crédito	770,753	684,860
Líneas de crédito	183,712	194,903
Total consumo	<u>48,767,387</u>	<u>39,950,009</u>
Total de préstamos	<u>48,848,479</u>	<u>40,048,730</u>
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(1,596,552)	(1,509,032)
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	171,769	153,672
Total de préstamos, neto	<u>\$ 47,423,696</u>	<u>\$ 38,693,370</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 596	\$ 1,508,436	\$ 1,509,032
Provisión adicional del año	107	149,893	150,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	127,142	127,142
Préstamos cargados contra la reserva	-	(189,622)	(189,622)
Balance al final del año	<u>\$ 703</u>	<u>\$ 1,595,849</u>	<u>\$ 1,596,552</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 703	\$ -	\$ 703
Reserva evaluada colectivamente	-	1,595,849	1,595,849
Total	<u>\$ 703</u>	<u>\$ 1,595,849</u>	<u>\$ 1,596,552</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 81,092	\$ -	\$ 81,092
Evaluados colectivamente	-	48,767,387	48,767,387
Total	<u>\$ 81,092</u>	<u>\$ 48,767,387</u>	<u>\$ 48,848,479</u>
	2021		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 965	\$ 1,305,240	\$ 1,306,205
Provisión adicional del año	(369)	250,369	250,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	224,643	224,643
Préstamos cargados contra la reserva	-	(271,816)	(271,816)
Balance al final del año	<u>\$ 596</u>	<u>\$ 1,508,436</u>	<u>\$ 1,509,032</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 596	\$ -	\$ 596
Reserva evaluada colectivamente	-	1,508,436	1,508,436
Total	<u>\$ 596</u>	<u>\$ 1,508,436</u>	<u>\$ 1,509,032</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 98,721	\$ -	\$ 98,721
Evaluados colectivamente	-	39,950,009	39,950,009
Total	<u>\$ 98,721</u>	<u>\$ 39,950,009</u>	<u>\$ 40,048,730</u>

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>				<u>Total</u>
	<u>Sin Excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	<u>Dudoso</u>	
Corporaciones e individuos	\$ 81,092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81,092
Total comercial	<u>\$ 81,092</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 81,092</u>

	<u>2021</u>				<u>Total</u>
	<u>Sin Excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	<u>Dudoso</u>	
Corporaciones e individuos	\$ 98,721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,721
Total comercial	<u>\$ 98,721</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 98,721</u>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>						<u>Total</u>
	Días de Vencimiento						
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ Acumulando	90+ Sin acumular	
Corporaciones e individuos	\$ 81,092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81,092
Total comercial	<u>\$ 81,092</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 81,092</u>

	<u>2021</u>						<u>Total</u>
	Días de Vencimiento						
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ Acumulando	90+ Sin acumular	
Corporaciones e individuos	\$ 98,721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,721
Total comercial	<u>\$ 98,721</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 98,721</u>

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

31 de diciembre de 2022	Días de vencimiento				90+ & Sin Acumular Intereses	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más		
Personales	\$ 25,125,786	\$ 118,997	\$ 111,436	\$ 12,488	\$ 193,439	\$ 25,368,707
Colateralizados	5,010,373	1,146	-	-	1,146	5,011,519
Automóviles	7,838,820	31,174	25,723	23,121	73,869	7,918,838
Hipotecarios	9,508,725	-	-	5,133	5,133	9,513,858
Tarjetas de crédito	753,404	8,257	4,532	4,560	10,297	770,753
Líneas de crédito	176,814	6,898	-	-	6,898	183,712
Total consumo	<u>\$ 48,413,922</u>	<u>\$ 166,472</u>	<u>\$ 141,691</u>	<u>\$ 45,302</u>	<u>\$ 290,782</u>	<u>\$ 48,767,387</u>

31 de diciembre de 2021	Días de vencimiento				90+ & Sin Acumular Intereses	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más		
Personales	\$ 22,702,493	\$ 39,659	\$ 33,332	\$ 13,782	\$ 83,848	\$ 22,789,266
Colateralizados	4,610,438	-	-	-	-	4,610,438
Automóviles	3,631,657	3,906	-	30,219	32,228	3,665,782
Hipotecarios	7,816,309	66,482	-	121,969	188,450	8,004,760
Tarjetas de crédito	671,037	12,068	1,132	623	11,395	684,860
Líneas de crédito	194,903	-	-	-	-	194,903
Total consumo	<u>\$ 39,626,837</u>	<u>\$ 122,115</u>	<u>\$ 34,464</u>	<u>\$ 166,593</u>	<u>\$ 315,921</u>	<u>\$ 39,950,009</u>

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Puntuación Crediticia				Otros	Total
	< 600	601-650	651-700	701 +		
Personales	\$ 653,403	\$ 920,474	\$ 5,680,855	\$ 18,113,975	\$ -	\$ 25,368,707
Colateralizados	2,626,673	267,403	510,219	1,607,224	-	5,011,519
Automóviles	1,217,789	474,805	634,689	5,136,158	455,397	7,918,838
Hipotecarios	3,410,033	782,464	1,347,085	3,974,276	-	9,513,858
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	770,753	770,753
Líneas de crédito	80,445	44,492	31,225	27,550	-	183,712
Total consumo	<u>\$ 7,988,343</u>	<u>\$ 2,489,638</u>	<u>\$ 8,204,073</u>	<u>\$ 28,859,183</u>	<u>\$ 1,226,150</u>	<u>\$ 48,767,387</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Puntuación Crediticia				Otros	Total
	< 600	601-650	651-700	701 +		
31 de diciembre de 2021						
Personales	\$ 752,917	\$ 843,606	\$ 4,735,807	\$ 16,456,936	\$ -	\$ 22,789,266
Colateralizados	4,535,942	42,667	31,829	-	-	4,610,438
Automóviles	599,389	325,634	249,365	1,615,373	876,021	3,665,782
Hipotecarios	2,863,971	655,073	1,100,567	3,385,149	-	8,004,760
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	684,860	684,860
Líneas de crédito	107,593	41,076	39,003	7,231	-	194,903
Total consumo	\$ 8,859,812	\$ 1,908,056	\$ 6,156,571	\$ 21,464,689	\$ 1,560,881	\$ 39,950,009

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción anteriormente mencionada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
31 de diciembre de 2022					
Primera hipoteca	\$ 6,208,668	\$ 2,378,256	\$ 926,934	\$ -	\$ 9,513,858
Total	\$ 6,208,668	\$ 2,378,256	\$ 926,934	\$ -	\$ 9,513,858
31 de diciembre de 2021					
Primera hipoteca	\$ 4,678,906	\$ 2,700,997	\$ 624,857	\$ -	\$ 8,004,760
Total	\$ 4,678,906	\$ 2,700,997	\$ 624,857	\$ -	\$ 8,004,760

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Al final del año		Al final del año	
	Balance principal no pagado	Reserva específica	Balance principal no pagado	Reserva específica
Consumo:				
Personales	\$ 244,067	\$ 102,242	\$ 86,773	\$ 84,695
Automóviles	80,018	35,021	34,125	29,095
Hipotecarios	5,133	4,242	188,451	36,534
Tarjetas de crédito	6,898	4,258	13,823	2,091
Línea de Crédito	17,349	5,513	-	-
Total consumo	\$ 353,465	\$ 151,276	\$ 323,172	\$ 152,415
Total	\$ 353,465	\$ 151,276	\$ 323,172	\$ 152,415

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de Préstamos	Balance Principal	Reserva Asignada	Número de Préstamos	Balance Principal	Reserva Asignada
31 de diciembre de 2022						
Consumo:						
Personales	34	\$ 472,888	\$ 35,395	2	\$ 12,771	\$ 4,588
Hipotecarios	9	817,988	91,839	-	-	-
Total Préstamos	43	1,290,876	127,234	2	\$ 12,771	\$ 4,588
31 de diciembre de 2021						
Consumo:						
Personales	22	\$ 364,267	\$ 23,881	1	\$ 4,895	\$ 393
Hipotecarios	10	891,974	151,515	1	60,304	59,344
Total Préstamos	32	1,256,241	175,396	2	\$ 65,199	\$ 59,737

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Tipos de concesión	Total	Tipos de concesión	Total
	Fecha de Vencimiento y Tasa de Interés		Fecha de Vencimiento y Tasa de Interés	
Consumo:				
Personales	\$ 472,888	\$ 472,888	\$ 364,267	\$ 364,267
Hipotecarios	817,988	817,988	891,974	891,974
Total préstamos	1,290,876	1,290,876	1,256,241	1,256,241

7. INTERESES POR COBRAR

Los intereses por cobrar por clasificación se componían de los siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo	2022	2021
Préstamos	\$ 167,189	\$ 128,076
Inversiones negociables	78,514	61,654
Certificados de ahorro	9,203	3,291
Total	\$ 254,906	\$ 193,021

8. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades Cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	2022	2021
Inversión en COSSEC	\$ 1,218,778	\$ 1,218,778
Banco Cooperativo de Puerto Rico	2,138,465	2,067,851
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	222,536	222,536
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (FIDECOOP)	246,208	246,208
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	285,528	264,378
Multi Mortgage	20,000	20,000
Cooperativa de Servicios Fúnebres	2,050	2,050
Liga de Cooperativas	3,000	3,000
Otras inversiones	1,000	1,000
	\$ 4,137,565	\$ 4,045,801

En el caso de COSVI, el 31 de marzo de 2022, *A.M. Best Company*, la casa acreditadora que emite las clasificaciones de crédito de las compañías de seguro, mantuvo la designación de “bajo evaluación con implicaciones negativa” a COSVI, y afirmó la clasificación de C.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la propiedad y equipo se componían de lo siguiente:

	Vida Útil (Años)	2022	2021
Edificios	50	\$ 3,611,826	\$ 3,611,826
Mejoras	1-50	1,545,951	1,515,062
Mobiliario y equipo	1-20	1,494,066	1,411,825
Sistemas de información	1-10	563,320	285,095
Vehículos	5	41,893	41,893
Activos con derecho a uso	2-10	427,442	-
		<u>7,684,498</u>	<u>6,865,701</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(4,226,070)</u>	<u>(3,974,640)</u>
		3,458,428	2,891,061
Terreno		880,000	880,000
		<u>\$ 4,338,428</u>	<u>\$ 3,771,061</u>

10. OTROS ACTIVOS

El balance de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está compuesto de lo siguiente:

	2022	2021
Cuentas por cobrar, neto	\$ 49,958	\$ 205,384
Cuota COSSEC prepagada	161,998	93,465
Fianzas	133,949	131,902
Licencia de programación	129,644	4,237
Plusvalía, neto de amortización	123,127	137,334
Contrato de mantenimiento	23,144	20,208
Gastos prepagados	10,114	31,413
Inventario de materiales	12,149	9,893
Depósitos para equipos y proyectos	21,528	65,045
Otros	83,310	-
	<u>\$ 748,921</u>	<u>\$ 698,881</u>

11. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro regular devengan un interés que fluctúa entre 0.05% y 0.15% computados diariamente y acreditados mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre y devenga un interés anual de 2.00%. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de verano son pagaderos en junio y devenga un interés anual de 1.00%. Los depósitos se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de ahorros	\$ 58,375,166	\$ 58,400,519
Cuentas corrientes	3,600,204	3,140,855
Cuentas de VeraCoop	72,743	89,101
Cuentas de NaviCoop	202,619	239,822
Certificados de depósitos	12,021,983	13,742,042
	<u>\$ 74,272,715</u>	<u>\$ 75,612,339</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 61,942,109	\$ 61,502,209
Vencimiento de menos de un año	8,723,849	9,503,626
Vencimiento entre uno y tres años	1,862,415	2,822,643
Vencimiento entre tres y cinco años	251,690	754,353
Vencimiento sobre cinco años	1,492,652	1,029,508
Total de depósitos	<u>\$ 74,272,715</u>	<u>\$ 75,612,339</u>

El gasto de interés incurrido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue como sigue:

<u>Gasto de Interés</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Certificados de depósitos	\$ 99,285	\$ 137,430
Depósitos	71,628	106,497
Eventos determinados	9,042	8,062
Total	<u>\$ 179,955</u>	<u>\$ 251,989</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$96,971,569 y \$98,194,837, respectivamente, de los cuales \$5,598,478, no estaban asegurados.

12. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 eran las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios por pagar	\$ 88,002	\$ 71,205
Intereses por pagar	5,155	7,814
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	150,992	120,819
Seguros y garantías de préstamos	84,576	69,680
Provisión para asamblea y otros	5,332	8,957
Mastercard y ATM	189,961	74,278
Dividendos por pagar	11,228	9,098
Remesas y giros	9,803	3,401
Obligaciones sobre arrendamientos a largo plazo	393,608	-
Otras cuentas por pagar	8,886	21,659
	<u>\$ 947,543</u>	<u>\$ 386,911</u>

13. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses, se componen de lo siguiente para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos por servicios	\$ 96,119	\$ 87,889
Comisiones por servicios	101,732	95,250
Dividendos de entidades cooperativas	92,036	67,807
Cargos de tarjetas de crédito	51,661	48,981
Cargos de tarjetas ATH	339,477	341,329
Otros ingresos	462,080	517,207
	<u>\$ 1,143,105</u>	<u>\$ 1,158,463</u>

14. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones. Este seguro pagará hasta un máximo de tres mil dólares (\$3,000) en la cubierta de acciones. El seguro se mantiene con la CUNA Mutual Group. La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la correspondiente a las acciones y depósitos es pagada

por la Cooperativa. El gasto de seguro colectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos y Ahorros	<u>\$ 56,501</u>	<u>\$ 58,027</u>

15. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de contribuciones definidas con el propósito de proveer beneficios de retiro a sus empleados. El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temprano y retiro de emergencia. Oriental es la entidad que administra el plan. Las aportaciones del empleado mínima son de un cuatro por ciento (4%) de la compensación mensual. La Cooperativa aportará de un cuatro por ciento (4%) a un siete por ciento (7%) de la compensación de cada empleado que cualifique a este plan. Esta cantidad puede variar según lo establezca la Sección 1165 (e) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico. Cada año la Cooperativa podrá contribuir a este plan una cantidad adicional a la contribución mencionada anteriormente. Esta contribución se distribuirá entre todos los participantes. El gasto del plan fue de \$43,819 y \$57,705 para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

16. CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre “las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito” promulgado por COSSEC. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) y otros reglamentarios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es el que la reserva general requiere unos porcentajes mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad/delincuencia de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S GAAP y aquellos regulatorios, sin incurrir en

un costo significativo y en un tiempo prolongado que la gerencia estima no es costo-beneficio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016.

La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico. Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de Tasas de Intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las Cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las Cooperativas; sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras. Durante el

año terminado al 31 de diciembre de 2022, el efecto de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, con relación a la velocidad de los aumentos en las tasas de intereses, ha presionado los estados de situación de las instituciones financieras en general, específicamente sobre los renglones antes señalados. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

17. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta y retenidos hasta el vencimiento para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

Tipo de Inversión	Nivel 1	2022		
		Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores de inversión	\$ -	\$ 19,987,046	\$ -	\$ 19,987,046
Inversiones especiales	-	154,923	-	154,923
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,141,969</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,141,969</u>

Tipo de Inversión	Nivel 1	2021		
		Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores de inversión	\$ -	\$ 13,875,170	\$ -	\$ 13,875,170
Inversiones especiales	-	185,231	-	185,231
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,060,401</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,060,401</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, al medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (*US GAAP*, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales.

La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente. El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2021 se resume a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Tipo de Inversión	Valor en los Libros	2021			
		Justo Valor			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Financieros:					
Automóviles y propiedades repositadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 124,778	\$ 124,778

El cambio en el valor razonable de los automóviles y propiedades repositadas al 30 de diciembre de 2021, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación:

	2021
Balance, al principio de año	\$ 173,641
Propiedades repositadas durante el año	184,751
Ventas de propiedades repositadas	(175,035)
Provisión y pérdidas cargadas a las operaciones	(58,579)
Balance, al final de año	\$ 124,778

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume a continuación:

	2022		2021	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 21,020,365	\$ 21,020,365	\$ 35,980,531	\$ 35,980,531
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	3,910,000	3,910,000	6,701,132	6,701,132
Inversiones en valores	20,441,023	19,987,046	13,801,738	13,875,170
Inversiones especiales	155,178	165,833	185,249	185,231
Préstamos, neto de la reserva	47,423,696	41,741,736	38,693,370	39,101,618
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	2,918,786	2,877,736	2,827,022	2,785,972
Automóviles y propiedades repositadas	-	-	124,778	124,778
	<u>\$ 95,869,048</u>	<u>\$ 89,702,716</u>	<u>\$ 98,313,820</u>	<u>\$ 98,754,432</u>
Pasivos Financieros:				
Cuentas de depósitos	\$ 62,250,732	\$ 62,250,732	\$ 62,140,297	\$ 62,140,297
Certificados de depósito	12,021,983	12,021,983	13,472,042	13,472,042
Acciones	22,698,855	22,698,855	22,582,498	22,582,498
	<u>\$ 96,971,570</u>	<u>\$ 96,971,570</u>	<u>\$ 98,194,837</u>	<u>\$ 98,194,837</u>

El justo valor estimado es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. Además, el valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tarjetas de crédito	\$ 1,060,459	\$ 1,061,043
Líneas de crédito	\$ 47,144	\$ 45,632

19. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de la Junta de Directores de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento total de los préstamos a partes relacionadas y los haberes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 1,115,536	\$ 1,398,388
Otorgación, neta de repagos	<u>(219,798)</u>	<u>(282,852)</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 895,738</u>	<u>\$ 1,115,536</u>
Haberes	<u>\$ 783,501</u>	<u>\$ 865,019</u>

20. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 28 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2022 que

debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Por otro lado, con fecha del 19 de febrero de 2023, COSSEC emitió la Carta Circular 2023-1, que menciona entre otras cosas lo siguiente:

Una nueva norma de contabilidad introdujo la metodología de pérdidas crediticias actuales esperada (CECL por sus siglas en inglés) para estimar la reserva para préstamos incobrables. Las cooperativas deberán adoptar CECL para los años fiscales que comienzan después del 15 de diciembre de 2022 (con efectividad en la Cooperativa al 1 de enero de 2023). El objetivo de CECL es mejorar la medición y el reconocimiento de las pérdidas crediticias en préstamos y valores de deuda.

Resumen de Reglas propuestas por COSSEC

Aunque el efecto de la implementación debería registrarse en el primer período del año fiscal de la implementación (año 2023), COSSEC les permitirá a todas las cooperativas, a diferir el ajuste del primer día a la fecha de emisión de los estados financieros auditados en el año de la implementación del ASU 2016 -13. Esto les dará la oportunidad a las cooperativas de un periodo adicional para poder realizar los ajustes necesarios para la adopción del CECL.

Para fines reglamentarios solamente, el efecto del ajuste del primer día se estará difiriendo para propósitos del cómputo del indicador de capital real por un período de tres años. De esta manera, las cooperativas podrán estar en cumplimiento con GAAP desde el año de la adopción y mitigar el impacto para propósitos reglamentarios.

Las cooperativas mantendrán la reserva de contingencia del 10% de las economías, según requerido la Carta Circular 2021-02, hasta una vez haya transcurrido el diferimiento del ajuste del CECL para propósito del indicador del Capital Real. Por lo tanto, las cooperativas podrán liberar las reservas de contingencia en el trimestre número 12 a partir de la adopción del CECL. En el caso que el impacto de la implementación del CECL tenga un efecto significativo, y la Cooperativa tenga una justificación para la utilización de dicha reserva, la Cooperativa deberá someter una solicitud formal a COSSEC.

El cómputo de la reserva de préstamos incobrables según el Reglamento 8665 quedará sin efecto para aquellas cooperativas que su año fiscal comience a partir del 15 de diciembre de 2022.

Las reglas emitidas por COSSEC mitigarán temporalmente las consecuencias adversas de implementación del CECL.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	49
Reserva Capital Indivisible	50-51
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	52

LIQUIDEZ REQUERIDA

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, la Cooperativa mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cantidad aproximada de \$12,751,946 y \$12,807,187, respectivamente, en certificados y cuentas de ahorro, que no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes. A continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Determinación de Liquidez</u>		
<u>Ahorros Disponibles:</u>		
Efectivo y cuentas corrientes	\$ 5,291,017	\$ 7,095,159
Cuentas y Certificados de Ahorro	19,639,348	35,586,503
Inversiones negociables aceptables para requisitos de liquidez	20,141,969	14,060,401
Intereses acumulados de activos liquidados no gravados	89,361	64,945
Total Ahorros Disponibles	<u>45,161,695</u>	<u>56,807,008</u>
<u>Liquidez Requerida:</u>		
Reserva capital indivisible	\$ 4,272,469	\$ 4,233,251
Por ciento requerido de capital indivisible	35%	35%
Porción requerida de capital indivisible	<u>1,495,364</u>	<u>1,481,639</u>
Depósitos:	74,272,715	75,612,339
Menos: Depósitos eventos determinados	308,624	368,088
Certificados de ahorro que vencen en 30 días	1,155,595	1,348,912
Depósitos Pignorados	<u>364,935</u>	<u>1,448,668</u>
Depositos netos	72,443,561	72,446,671
Por ciento requerido	15%	15%
Porción requerida para depósitos	10,866,534	10,867,000
Más: Depósitos eventos determinados (8.33% * meses acumulados)	101,149	121,320
Certificados de ahorro que vence en 30 días (25%)	<u>288,899</u>	<u>337,228</u>
Total	<u>11,256,582</u>	<u>11,325,548</u>
Total Liquidez Requerida	<u>12,751,946</u>	<u>12,807,187</u>
Exceso en fondos líquidos	<u>\$ 32,409,749</u>	<u>\$ 43,999,821</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

2. RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE

La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue al 31 de diciembre de 2022:

Elementos de Capital Indivisible	2022
Reserva de capital indivisible	\$ 4,272,469
Otras reservas	1,763,945
15% de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuidas	22,500
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	493,516
Total de elementos de capital indivisible	6,552,430
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo	
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito	1,245,629
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA)	6,134,369
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); Disponiéndose que la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario	2,024,856
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa	8,766,485
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	1,218,778
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	\$ 19,390,117
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	
80% efectos en proceso de cobro	13,546,793
80% intereses en proceso de cobro	71,489

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean Emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA)	11,211,030
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades	5,400,996
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sean menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicio, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier duda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble	4,863,736
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución	213,914
Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles	2,117,223
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>\$ 37,425,181</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (50%)	
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	2,669,755
50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días	3,934,154
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	2,525
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>\$ 6,606,434</u>
Total de activos sujetos sin riesgo	<u>\$ 63,421,732</u>
<hr/>	
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo	Cantidad
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 104,026,634
Total de activos sin riesgo	<u>(63,421,732)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 40,604,902</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>16.14%</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña
DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos operacionales, generales y administrativos		
Salarios, bonos y vacaciones	\$ 999,433	\$ 893,746
Contribuciones y aportaciones patronales	95,524	86,654
Plan de pensiones	43,819	57,705
Plan médico	107,139	99,657
Servicios profesionales	146,813	183,235
Seguros:		
Seguro Cossec	255,463	183,879
Seguro préstamos y acciones	56,501	58,027
Seguros generales	110,323	105,765
Depreciación	242,020	221,497
Promoción	81,791	70,197
Asamblea	18,666	-
Reparaciones y mantenimiento	213,812	153,622
Programación	97,079	95,274
Utilidades	120,040	122,505
Materiales de oficina y franqueo	43,153	26,268
Gastos ATM y Mastercard	262,954	259,526
Cargos bancarios	67,517	68,350
Renta	46,400	44,000
Cuerpos directivos	77,961	73,974
Investigación de crédito	19,745	18,104
Uniformes	14,309	1,313
Educación cooperativa	12,445	7,745
Franqueo	56,426	50,743
Amortización costos adquisición	14,207	14,207
Actividades	14,386	9,049
Acarreo de fondos	13,588	12,861
Viajes y dietas	14,154	5,558
Pérdida disposición activos fijos	6,912	24,981
Cuotas a entidades cooperativistas	10,000	10,000
Otros gastos agrupados	253,136	201,655
Total Gastos Generales y Administrativos	<u><u>\$ 3,515,716</u></u>	<u><u>\$ 3,160,097</u></u>